

INFORME DE COMISION

LIC. GABRIEL MENA ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA
DE DELEGACIONES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 06 DE FEBRERO DE 2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC – 0045/2018

LUGAR: BARRA DE COLOTEPEC, SANTA MARÍA COLOTEPEC
PERIODO: 1 AL 4 DE FEBRERO DE 2018

OBJETO DE LA COMISION:

Asistir a la 1era. Sección Ordinaria del Consejo Estatal de Humedales Costeros de Oaxaca en Barra de Colotepec, Santa María Colotepec, Oaxaca.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En la 1era. sesión del Consejo Estatal de Humedales, se tuvo la participación y asistencia de los representantes de Protección Civil, CONANP, CONAFOR, COESFO, Red de Humedales, SEMAEDESO, así como representante de comunidades de la región Costa; mi participación consistió en dar a conocer la normatividad ambiental que se tiene que cubrir para el desarrollo de acciones en ecosistemas y humedales costeros, así como la importancia de trabajar coordinadamente entre municipios, estado y federación, en actividades de conservación, protección, aprovechamiento sustentable y restauración de los recursos naturales, asimismo sumar a los diferentes comités a la sesión, como son el comité de vida silvestre, el de cocodrilos, los de recursos naturales, de igual forma se comentó la necesidad de que se conozcan los tres programas de ordenamientos ecológicos que se encuentran publicados oficialmente en el Estado, ya que ahí se pueden derivar las estrategias de atención a necesidades, bajo la aplicación de asesorías, programas o proyectos en favor de la conservación y restauración de los recursos naturales. Posteriormente se asistió a la reunión de la Red de Humedales, en donde participo la CDI, Protección Civil, CONANP, CONAFOR, COESFO, SEMARNAT y SEMAEDESO, de donde los asistentes mostraron la preocupación por dar el seguimiento a los trabajos de la protección de la tortuga marina y cocodrilos, así como la reforestación con mangle, en este sentido se les informo que una vez consultado el tema de hombre cocodrilo con la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT, se dio el visto bueno para desarrollar el Protocolo de Atención en el Estado, así mismo se indicó que se están desarrollando acciones conjuntas con la PROFEPA para fortalecer el tema de Vigilancia Comunitaria y en breve se les dará a conocer el procedimiento a desarrollar para la acreditación y en cuanto a la reforestación es necesario cumplir con la normatividad ambiental, por último el C. Jesús León Santos, impartió una plática sobre la importancia de la restauración de los paisajes naturales, compartiendo sus experiencias que se han llevado a cabo en la Región de la Mixteca y como también se puede implementar en la Región de la Costa.

CONCLUSIONES:

Se participó en la 1era. sesión del Consejo Estatal de Humedales y se asistió a la reunión de la Red de Humedales, concluyendo con un recorrido en la Barra Colotepec, para revisar la situación ambiental y estar en condiciones de dar el seguimiento puntual y atención conforme a la normatividad ambiental.



RESULTADOS OBTENIDOS:

En la 1era. Sesión del Consejo Estatal de Humedales, se acordó que la próxima sesión se dará a conocer el proceso de ordenamiento ecológico, en coordinación con la SEMAEDESO y el municipio de San Pedro Mixtepec, presentó su carta de intención para el desarrollo de la gestión de su Programa de Ordenamiento Ecológico.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se cumplió con dar continuidad a programas sectoriales y normatividad ambiental de la SEMARNAT

ATENTAMENTE



Lic. José Ernesto Ruiz López.
Delegado Federal